


INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

| Ozona | máximo | hora | Centro | 49 | 14 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 60 | 09 | Contingencia F-1: 150 puntos |
|----------|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|----|----|------------------------------|
| Noroeste | 59 | 15 | Suroeste | 63 | 15 | Noroeste | 68 | 10 | Suroeste | 43 | 10 | Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noreste | 47 | 15 | Sureste | 43 | 17 | Noreste | 91 | 13 | Sureste | 73 | 07 | |

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROSA**
Terminación numérica de placas **7 y 8**
Hologramas **1 y 2**

DENUNCIA VECINAL SE VA A REVISAR, SEÑALA

Defiende Sheinbaum trabajo de la Sedema en el proyecto Mítikah

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la gestión de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina respecto del proyecto inmobiliario Mítikah, luego de que vecinos del pueblo de Xoco acusaron a la dependencia de avalar una consulta para entregar la calle Real de Mayorazgo a la empresa constructora.

Dijo que la denuncia en particular se revisará, pero, subrayó, en esa, como en otras grandes obras

que se llevan a cabo, lo que se busca es que tenga una mitigación adecuada, sin impacto en el suministro de agua potable y en la movilidad, así como con la generación de espacio público.

En videoconferencia, la titular del Ejecutivo local afirmó que eso es justamente lo que hace la Secretaría de Medio Ambiente en lo que se refiere a las grandes obras y para ello se está consultando a muchos vecinos.

Recordó que en el caso de Mítikah, la autorización a dicho proyecto se dio en la pasada adminis-

tración, la cual planteaba en aquel momento que las obras de mitigación se realizarían una vez concluida la fase tres del proyecto.

Ante esa situación, agregó, la postura de su administración fue que no se podrían hacer la fase tres del complejo inmobiliario si antes no se cumplía con todas las obras de mitigación y se aplicaron medidas, como dejar sin efecto el permiso administrativo temporal revocable en el que se pretendía construir un túnel en un espacio público, por lo que con la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente se estableció

que se realizara en el propio terreno del proyecto.

Labor encomiable

Resaltó que la directora de Impacto Ambiental de la dependencia, Lilian Guigue Pérez, ha estado haciendo un trabajo muy exhaustivo de consulta y reuniones con distintos vecinos de todas estas zonas para acordar las medidas de mitigación, lo que ha dado como resultado la construcción de un parque, un pozo de agua y distintas obras en materia hidráulica.

"Ella (Guigue Pérez) realmente ha hecho un trabajo excelente de coordinación y de comunicación con los vecinos, incluso en la pandemia, aun cuando no se pueden hacer asambleas", subrayó Sheinbaum Pardo.

Lo que está haciendo la secretaria, insistió, es mitigar las obras que se hicieron y fueron autorizadas antes de que iniciara este gobierno, y para ello se ha consultado con muchos vecinos, por lo que "no es que nosotros hayamos permitido, sino al contrario, se está buscando, por ejemplo, la manera de suministrar agua a toda esta zona a pesar de estas grandes obras".

En todos los casos, añadió la mandataria, siempre se busca que haya comunicación e información a los vecinos y alcanzar consensos, y aunque "a veces no hay unanimidad en las decisiones, sí hay mayoría, y en general la democracia es la búsqueda de consensos, de discusión, de comunicación, de apertura".

LAURA GÓMEZ FLORES

La construcción de un carril vehicular en la calle Real de Mayorazgo para uso exclusivo de los habitantes del pueblo de Xoco, al que accederán por medio de un dispositivo electrónico (TAG), es "parte de las medidas de mitigación que construirán los desarrolladores del proyecto Mítikah, sin que ello signifique su privatización", aseguró Andréa Lilian Guigue Pérez.

La directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental explicó que será una calle compartida, en la que convivirán peatones, vehículos de emergencia y bicicletas, y los automovilistas contarán con un deprimido (paso a desnivel).

El 7 de julio pasado, la Secretaría de Medio Ambiente autorizó la ampliación de vialidades con la incorporación de una plaza pública, un pozo de agua potable y el deprimido de 300 metros de Puente de Xoco a avenida Universidad.

La Asamblea del Pueblo, la mayordomía y la Copaco (comisión de participación comunitaria) expresaron el 10 de septiembre su preocupación al convertir Real de Mayorazgo en un espacio público sin acceso vehicular, por lo que las obras se detuvieron, y tras 14 meses de trabajo, se implementó ese acceso controlado.

Durante las reuniones surgieron otras inquietudes, como el mejoramiento del callejón y la calle San Felipe y Puente de Xoco; pintar y remozar las fachadas de las casas en esas calles y mejorar la calle de Mayorazgo de Orduña con concreto hidráulico.

Asimismo, remozar el templo de San Sebastián Mártir y reconstruir el Centro de Salud de Xoco, obras que "Mítikah no está obligada a hacer, pero las estamos incorporando para que las desarrolle junto con las medidas de mitigación aprobadas el año pasado", precisó Guigue.

Obras en Real de Mayorazgo no significan su privatización, asegura Lilian Guigue Pérez



Con la sanción impuesta de 40 millones de pesos a la empresa por el derribo de árboles, "asunto que está en tribunales, se está tratando de negociar para que estos proyectos adicionales se hagan con esos recursos y no esperar dos o tres años en litigios", comentó.

El domingo anterior se informó a los vecinos de esta modificación en Real de Mayorazgo y se preguntó su opinión mediante una consultora especializada que "no tiene que ver con la Sedema o los desarrolla-

dores, aunque éstos la pagaron y nosotros supervisamos", indicó la funcionaria.

Fueron autorizadas

La dependencia no realizó una nueva consulta porque las obras se autorizaron el 7 de julio pasado, pero se instalarán módulos de información y de recepción de opinión, y si la gente lo aprueba, se iniciará la construcción de las obras de mitigación.

La asamblea, la mayordomía y la Copaco avalarán la relación de quienes recibirán ese TAG gratuito, que cubrirá Mítikah, y donará 11 mil 528.81 metros cuadrados, por lo que ya se iniciaron los trámites para que se incorporen al espacio público.

Dicha superficie es mayor en 568.81 metros cuadrados a lo que estaba obligada e incluye parte del edificio Bancomer, y debajo de esa donación estará el deprimido, por el que no pagará un permiso administrativo temporal revocable.

▲ **Vista de la maqueta de las obras de mitigación a cargo de los desarrolladores del proyecto Mítikah.** Foto Sedema

Los residentes de Mítikah y los trabajadores que no vivan en la zona tendrán dos opciones para salir en su auto: por la lateral de Río Churubusco a Universidad o por el deprimido hacia Universidad con dirección al norte, sin salir hacia las calles locales de Xoco, precisó.